 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 1 de 3
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020


1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
N° DEL PROCESO	159 del 2022
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LAS ADECUACIONES DE LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$198.936.074), discriminados de la siguiente manera, la suma de CIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$100.000.000) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4773 del 28 de octubre del 2022. La suma de NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$98.936.074) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2918 del 22 de julio del 2022.

El comité evaluador jurídico designado en el presente proceso contractual, acogiéndose a lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación

RELACIÓN DE PROPUESTAS		
Ítem	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido
01	ILEYNER LUNA BERMUDEZ	29 de noviembre de 2022 – 17:14


El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 159 de 22 de noviembre de 2022, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos jurídicos así:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS			
No.	REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Cumple Folios 2	N.A
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS JURÍDICAS	No aplica	N.A
3	REGISTRO MERCANTIL PARA PERSONAS NATURALES CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	No Cumple Folios 4	Se requiere al proponente allegar el documento completo y legible
4	DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR	No aplica	N.A
5	PROPUESTAS CONJUNTAS EN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	No aplica	N.A.
6	CEDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA.	Cumple Folio 1	N.A.
7	AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO	No aplica	N.A.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 2 de 3
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

8	APODERAMIENTO DE PERSONAS EXTRANJERAS	No aplica	N.A
9	INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	Cumple Folio 1	N.A
10	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Cumple Folio 1	N.A
11	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Cumple Folios 1	N.A
12	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	No cumple	El RUT debe allegarse con fecha de generación del presente año
13	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA NATURAL O PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.	Cumple Folio 1	N.A
14	ANTECEDENTES FISCALES DE LA PERSONA NATURAL O PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	Cumple Folio 1	N.A
15	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES OTORGADO POR LA POLICÍA NACIONAL Y CERTIFICADO DE NO VINCULACIÓN AL SISTEMA DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL.	Cumple Folios 2	NA
16	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Cumple Folio 2	NA

OBSERVACION: El proponente no subsanó el ítem 3 y 12 en el tiempo establecido en el cronograma de la invitación pública de menor cuantía No. 159, por lo tanto, se rechazará la propuesta presentada y se declarará desierto el proceso.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 3 de 3
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020


CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS

NUMERO	NOMBRE DEL PROPONENTE	ESTADO
01	ILEYNER LUNA BERMUDEZ	RECHAZADO

En constancia se firma por el comité evaluador, a cinco (5) día del mes de diciembre de 2022.


PAOLA ANDREA CUBIDES B
 Directora Oficina de Contratación


LUIS EDINSON GIRALDO V
 Contratista
 Oficina de Contratación


 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 1 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
No. DEL PROCESO	INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA No.159
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LAS ADECUACIONES DE LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$198.936.074), discriminados de la siguiente manera, la suma de CIENTO MILLONES DE PESOS MCTE (\$100.000.000) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4773 del 28 de octubre del 2022. La suma de NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$98.936.074) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2918 del 22 de julio del 2022.

El comité evaluador financiero designado en el presente proceso contractual, mediante memorando de designación, acogiéndose a lo establecido en el Estatuto General de contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación:

1. RELACION DE PROPUESTAS		
Item	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido
1	ILEYNER LUNA BERMUDEZ	29 de noviembre del 2022 17:14 p.m.

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación de menor cuantía No. 159 de 2022, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos financieros así:

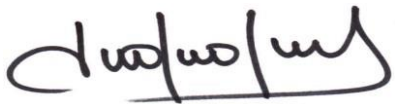
 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 2 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS ¹				
No.	REQUISITO	NOMBRE DE PROPONENTE	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	REQUISITOS FINANCIEROS	ILEYNER LUNA BERMUDEZ		
	Índice de Liquidez ≥ 2.5		CUMPLE	
	Índice de Endeudamiento $\leq 70\%$		CUMPLE	
	Razón de Cobertura de Intereses ≥ 5		CUMPLE	
	Capital De Trabajo $\geq 100\%$ del presupuesto oficial		CUMPLE	

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO FINANCIERO

PROP.	PROponente	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO
1	ILEYNER LUNA BERMUDEZ	HABILITADO

En constancia se firma por el comité evaluador, a los un (5) días del mes de diciembre de 2022.



Juan Humberto Hernández Álvarez
 Contratista Adscrito a la Oficina de la División Financiera
 Universidad del Tolima

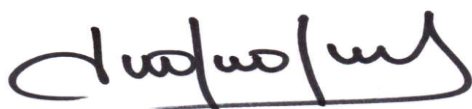
**ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LAS ADECUACIONES DE LOS EDIFICIOS DE LA
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**

INDICADORES	ILEYNER LUNA BERMUDEZ	
	RUP Informacion Diciembre 31 de 2021	
ACTIVO CORRIENTE	\$	237.290.113
ACTIVO TOTAL	\$	473.038.113
PASIVO CORRIENTE	\$	6.780.731
PASIVO TOTAL	\$	6.780.731
PATRIMONIO	\$	466.257.382
UTILIDAD OPERACIONAL	\$	79.160.000
GASTOS DE INTERESES	\$	-


INDICADORES	ILEYNER LUNA BERMUDEZ		
	CRITERIO	CALCULO	CALIFICACION
FINANCIERO			
INDICE DE LIQUIDEZ	$\geq 2,5$	34,99	CUMPLE
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	$\leq 70\%$	1,43%	CUMPLE
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	≥ 5	INDETERMINADO	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	$\geq 100\%$	115,87%	CUMPLE

OBSERVACIONES:

El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$198.936.074), discriminados de la siguiente manera, la suma de CIEN MILLONES DE PESOS MCTE (\$100.000.000) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4773 del 28 de octubre del 2022. La suma de NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$98.936.074) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2918 del 22 de julio del 2022



Juan Humberto Hernandez Alvarez
Contratista

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 1 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
N° DEL PROCESO	INVITACIÓN DE MENOR CUANTÍA No. 159
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LAS ADECUACIONES DE LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
PRESUPUESTO OFICIAL	CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$198.936.074)

El comité técnico evaluador en *proceso de menor cuantía*, designado en el presente proceso contractual, mediante oficio No. _____, acogíendose a lo establecido en el Estatuto General de contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación

1. RELACIÓN DE PROPUESTAS ¹		
Ítem	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido
1.	YLEINER LUNA BERMUDEZ	29 nov 2022 a las 17:14

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 159 de 2022, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos jurídicos, financieros y/o técnicos² así:


Opción 2:

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS ³
--

¹ El orden de las propuestas dependen de la fecha y hora de radicación de la misma conforme al acta de recepción realizada por la dependencia competente.

² Acá se debe indicar que tipo de requisitos se van a verificar. En los procesos de mínima cuantía se incluyen todos. En los procesos de menor y mayor cuantía se revisan los requisitos establecidos conforme a la designación efectuada por el comité de contratación. +

³ Indicar que tipo de requisitos se va a verificar, jurídico, financiero o técnico.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 2 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

REQUISITOS				
No.	REQUISITOS	YLEINER LUNA BERMUDEZ		
1	3.1. EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE: Archivo PDF. Cámara de comercio, certificado de matrícula mercantil de persona natural Folios 1 al 4.		
2	3.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA	NO CUMPLE: El proponente debe suministrar en fotocopia totalmente legible dos (2) contratos con su respectiva certificación, acta de recibo y acta de liquidación, en las que acredite su experiencia relacionada con el objeto a contratar, cuyo valor expresado en salarios sea mayor al presupuesto oficial del presente proceso estimado en SMMLV.		
3	3.3. PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA	CUMPLE: Archivo PDF. Propuesta económica folios 01 al 12.		
OBSERVACIONES:				
<p>El proponente YLEINER LUNA BERMUDEZ, no subsanó en los términos requeridos en la evaluación preliminar por lo tanto se declara rechazada la propuesta conforme el subnumeral 16 del Numeral 21 del capítulo 6 de la Invitación, Causales de rechazo</p>				


CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO (TÉCNICO)

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO (TÉCNICO ⁴)
1	YLEINER LUNA BERMUDEZ	RECHAZADA

Opción 2:

Con base en lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente **YLEINER LUNA BERMUDEZ**, no se encuentra habilitado dentro del proceso de Invitación No. 159 de 2022, como quiera que: no subsanó en los términos requeridos por la invitación, quedando en causal de rechazo. El comité

⁴ En proceso de mínima cuantía simplemente indicar requisitos habilitantes.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	Página 3 de 4
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

evaluador sugiere al ordenador del gasto / comité de contratación⁵, declarar desierta la respectiva invitación.

En constancia se firma por el comité evaluador, a los cinco (5) día del mes de diciembre de 2022.

Original Firmado

Original Firmado

MARIA DELFA TAMAYO AVILA
Jefe División Servicios Administrativos

ALEXANDER OLAYA PEÑA
Auxiliar Administrativo G-19
Sección Mantenimiento

⁵ Depende del tipo de procesos. si es mínima cuantía recomienda al ordenador del gasto, si es de menor o mínima cuantía recomienda al comité de contratación.

